

## Detiene fiscalía mexiquense a 4 presuntos homicidas



Como resultado de los trabajos de investigación e inteligencia realizados por Agentes de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), luego de registrarse el homicidio de tres elementos de la Policía Municipal de Naucalpan, fue posible la detención de cuatro sujetos señalados por su probable participación en estos hechos.

El Fiscal General de Justicia del Estado de México informó que luego de ocurrido este ilícito y con las pruebas recabadas por el Ministerio Público fue solicitada a un Juez, la correspondiente orden de aprehensión en contra de cuatro personas quienes presuntamente habrían participado en estos hechos, la cual fue otorgada y cumplimentada.

¿Quiero informar a la ciudadanía, la detención de cuatro individuos, quienes presumiblemente habrían participado en el homicidio de tres compañeros de la Policía Municipal de Naucalpan, el cual se registró durante la madrugada del 12 de mayo pasado, en la colonia Loma Linda, de ese municipio?, dijo el Fiscal General.

¿Las labores de investigación realizadas a raíz de este cobarde y deleznable crimen, dieron como resultado la detención de Carlos Alberto ¿N?, Paul ¿N?, Alan ¿N?, éstos dos hermanos, y Antonio Giovanni ¿N?, quienes fueron detenidos el 18 de mayo pasado, derivado de la investigación iniciada por esta Fiscalía General de Justicia, luego del registrarse el homicidio?, agregó.

Las diligencias realizadas permitieron establecer que la madrugada del día 12 de mayo, los cuatro detenidos, y dos más, interceptaron a los policías que tripulaban la unidad tipo pickup, de doble cabina, con matrícula 12-3251, de esa corporación, cuando circulaba por la calle Margaritas en la colonia Loma Linda.

De acuerdo con diversos testimonios, los presuntos delincuentes viajaban a bordo de una camioneta y un automóvil tipo sedán. Al momento de la agresión, estos sujetos presuntamente obligaron a bajar al policía que viajaba en la parte trasera de la unidad y le dispararon, y posteriormente dispararon también en contra de los otros dos uniformados, quienes se encontraban en los asientos del piloto y copiloto.

En el lugar de los hechos, fueron localizados 41 elementos balísticos de los calibres .38 especial, .9mm, .40 y .45, así como los cuerpos de dos de los policías fallecidos los cuales quedaron a bordo de la unidad y uno más, sobre la vía de circulación.

¿Hemos podido determinar que los detenidos, presuntamente forman parte de un grupo delincencial, que opera en la llamada ¿zona popular? de Naucalpan, y como un posible móvil de este triple homicidio, establecimos que esa madrugada, los policías fallecidos habrían detenido a un sujeto que forma parte de este grupo delictivo, y la agresión tuvo como propósito rescatarlo, antes de ser puesto a disposición ante alguna autoridad municipal, estatal o federal?, explicó el titular de la Fiscalía mexiquense.

La detención de los cuatro imputados fue posible gracias a un operativo realizado por la Policía de Investigación en diversas colonias de Naucalpan. Al momento de ser detenidos, viajaban a bordo de un vehículo compacto y una camioneta, en los cuales se encontraron los siguientes artículos:

¿ 4 cargadores de arma larga, abastecidos con 87 cartuchos útiles calibre .223

¿ 2 cargadores de arma larga, abastecidos con 45 cartuchos útiles calibre .762

? 15 cartuchos útiles calibre .32

? 6 cartuchos útiles calibre .9mm

? 3 cartuchos de escopeta, calibre .12

Los cuatro detenidos fueron ingresados al Centro Preventivo y de Readaptación Social Lic. Juan Fernández Albarrán, en Tlalnepantla, en donde quedaron a disposición de un Juez, autoridad que habrá de determinar su situación legal, sin embargo se les presume inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a estos sujetos como probables partícipes de algún otro delito, sean denunciados a través del correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), o al número telefónico 01 800 7028770.